



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DON FRANCISCO FUENTES JÓDAR, CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GRANADA

CERTIFICA: Que la **Junta de Gobierno Local**, en su sesión ordinaria celebrada el día **diecinueve de diciembre de dos mil diecinueve**, entre otros acuerdos, adoptó el que con el **núm. 1.505**, literalmente dice:

"Visto **expediente núm. 74/2016** del Área de Contratación, relativo a la **segunda prórroga del contrato de servicios de organización y ejecución de programas de actividades deportivas de actuación preferente en Zona Norte del Ayuntamiento de Granada**, teniendo en cuenta la propuesta del Teniente de Alcalde Delegado de Presidencia, Contratación y Relaciones Institucionales la Junta de Gobierno Local por unanimidad **acuerda:**

Primero.- Aprobar la segunda prórroga del contrato de servicios de organización y ejecución programas de actividades deportivas de actuación preferente en Zona Norte adjudicado a la mercantil **EBONE SERVICIOS EDUCACIÓN Y DEPORTE S.L.**, con efectos desde el 4 de enero de 2020 hasta el 31 de mayo de 2020.

Segundo.- Aprobar el gasto de 62.440,25 € correspondiente a esta prórroga con cargo a la aplicación presupuestaria 0502 34101 2279913 denominada "Enseñanza deportiva en instalaciones propias", del Presupuesto del Ayuntamiento de Granada, con cargo al ejercicio del año 2020."

Se certifica con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente.

Y para que así conste, expide la presente de orden y con el Visto Bueno del Excmo. Sr. Alcalde, en Granada **veintiséis de diciembre de dos mil diecinueve**.

Granada, (firmado electrónicamente)
EL CONCEJAL-SECRETARIO
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Código seguro de verificación: **ESIFQ5BQ41R709R1ERE3**

La autenticidad de este documento puede ser contrastada en la dirección
<https://www.granada.org/cgi-bin/produccion/simcgl.exe/verifica.sim/root>

Firmado por **FUENTES JODAR FRANCISCO**
Rubricado al ma **COBO NAVARRETE ILDEFONSO**

/CONCEJAL-SECRETARIO DE LA JUNTA **10-01-2020 13:10:19**
/SECRETARIO/A GENERAL **26-12-2019 11:55:52**

Contiene 2
firmas digitales

